



**I INFORME DE GESTIÓN**  
**Secretaría Distrital de Educación**  
**2022**

● **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> .....	<b>6</b>
2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL.....	6
2.1.2 MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES.....	7
2.1.3 AUDITORÍA DE MATRÍCULA .....	8
<b>2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b> .....	<b>9</b>
<b>2.3 TRANSPORTE ESCOLAR</b> .....	<b>9</b>
<b>2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO</b> .....	<b>10</b>
<b>2.5 AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b> .....	<b>12</b>
<b>2.6 JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA</b> .....	<b>12</b>
2.6.1 Objetivo.....	13
2.6.2 Avances .....	13
<b>2.7 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE</b> .....	<b>13</b>
2.7.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA .....	13
2.7.2 METODOLOGÍAS FLEXIBLES .....	14
2.7.3 ETNOEDUCACIÓN .....	15
<b>3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD</b> .....	<b>16</b>
<b>3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>17</b>
<b>3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA</b> .....	<b>17</b>
3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS .....	17
3.2.2 NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA .....	19
<b>3.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO</b> .....	<b>20</b>
3.3.1 Objetivo .....	20
3.3.2 Avances .....	20
<b>3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS</b> .....	<b>20</b>
3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.....	21
3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS) .....	21
<b>3.5 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA</b> .....	<b>22</b>
3.5.1 Aprendamos todos a Leer. ....	23
3.5.2 Entre Libros .....	23
<b>3.6. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)</b> .....	<b>24</b>
3.6.1 Objetivo General .....	24
3.6.2 Objetivo Específico.....	25
3.6.3 Avance.....	25
<b>4. BIENESTAR DOCENTE</b> .....	<b>25</b>

<b>5.</b>	<b>FORMACIÓN DOCENTE</b>	<b>26</b>
5.1	Maestría en educación 2021-Modalidad virtual	26
5.1.1	Objetivo	26
5.1.2	Convocatoria	26
5.2	Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual	27
<b>6.</b>	<b>AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>28</b>
<b>7.</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA</b>	<b>47</b>
7.1.	Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única	47
7.2.	Impacto de la Jornada Única	48
7.3	Metas de la Jornada Única	49
7.4	Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única	49
<b>8.</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>51</b>
8.1	CONVIVENCIA ESCOLAR	51
8.1.1	Objetivo	52
8.1.2	Avance	52
8.2	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	52
8.2.1	Estrategia de Soy Bilingüe	52
8.3	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED	53
8.3.1	Proyecto Conectividad	54
8.3.2	Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes	54
8.3.3	Estrategia de "Arte, ecología y patrimonio"	54
<b>9.</b>	<b>PROGRAMA PROYECTO DE VIDA</b>	<b>55</b>
9.1	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	56
9.1.1	Doble Titulación	56
9.2	UNIVERSIDAD AL BARRIO	57
9.2.1	Objetivo	57
9.2.2	Avances	57
9.3	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	60
9.3.1	Educación superior	60
<b>10.</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<b>62</b>
10.1	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	62
<b>11.</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE</b>	<b>64</b>
11.1.	PLANTA DOCENTE	64
a.	NÓMINA	66



<b>b. ESCALAFÓN .....</b>	<b>66</b>
<b>11.2. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS .....</b>	<b>68</b>
<b>11.3. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA.....</b>	<b>68</b>
11.3.1. Proyecto Actualización Plataforma Web .....	68
11.3.2. Formación a Funcionarios .....	68
<b>11.4. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL .....</b>	<b>69</b>
11.4.1. Control a Establecimientos Educativos .....	69
11.4.2. Legalización de Establecimientos Educativos.....	69
11.4.3. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos.....	70
11.4.4. Quejas contra Instituciones Educativas .....	71
11.4.5. Quejas por tipo de Establecimiento .....	72

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel.....	6
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional .....	7
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula.....	8
Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega .....	9
Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE.....	11
Tabla 6. Matrícula Modalidad administración.....	11
Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP .....	12
Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria" .....	13
Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva".....	13
Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles" .....	15
Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etnoeducación" .....	16
Tabla 12. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia.....	19
Tabla 13. Focalización y avance de la estrategia "APE" .....	20
Tabla 14. Focalización y avance del programa "PTA" .....	22
Tabla 15. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	23
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros".....	24
Tabla 17. Focalización y avance del programa "PTA" .....	25
Tabla 18. Focalización y Avance de Convivencia Escolar .....	52
Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación" .....	57
Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio".....	57
Tabla 21. Planta Distribuida por cargos .....	64
Tabla 22. Solicitudes de ascenso año en curso .....	66
Tabla 23. Resumen de actividades otorgamiento de licencias .....	70

## 1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2022, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 213.360 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el primer trimestre del año 2022 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el primer trimestre del año 2022!

## 2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

### 2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

#### 2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial atendida a corte del 15 de diciembre de 2021 tuvo un aumento en 4.088 estudiantes con referencia con la matrícula a final del año 2020. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2017	2018	2019	2020	2021 <sup>1</sup>
-2	0	0	0	34	48
-1	0	0	0	34	70
0	12.112	13.049	13.635	14034	13810
1	14.066	14.874	15.422	16327	16407
2	14.059	13.999	14.668	15143	16032
3	14.154	14.372	14.276	14848	15405
4	14.308	14.596	14.808	14692	15318
5	13.962	14.797	15.066	15163	15094
6	17.202	17.811	18.522	19035	18629
7	15.617	15.796	16.306	16775	17555
8	14.355	14.885	14.878	15152	16135
9	12.838	13.284	13.746	13626	14036
10	11.750	11.836	12.122	12647	12362

<sup>1</sup> Fuente: Anexo 6A (01/10/2021)

11	10.333	10.435	10.448	10523	11485
12	340	267	175	360	318
13	201	226	257	227	359
DECRETO 3011 - CICLO 2	2.347	937	1.095	559	505
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.807	1.813	2.030	2521	2384
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.414	1.946	3.713	2999	2811
DECRETO 3011 - CICLO 5	498	1.115	771	925	830
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.690	3.945	3.289	3637	3638
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.281	4.546	4.514	4.543	4661
<b>TOTAL</b>	<b>183.943</b>	<b>184.529</b>	<b>189.741</b>	<b>193.804</b>	<b>197.892</b>

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 7.198 estudiantes.
- Círculos de aprendizaje que comprenden los grados de 1 a 5 con una matrícula de 192 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 2.970 estudiantes.
- Secundaria activa comprendida entre los grados de a 6 a 9 con matrícula 324 estudiantes.

## 2.1.2 MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES

La matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional representa un 11,45% de la matrícula oficial del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula por grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	2021 <sup>2</sup>
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	12.863
ETNIAS	6.748
DISCAPACIDAD	2.532

<sup>2</sup> Fuente: Anexo 6A (15/12/2021)

CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	511
TOTAL	22.654

### 2.1.3 AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2021 debido a la emergencia sanitaria decretada en la ciudad, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales, por lo cual se realizarán seguimientos de matrícula de manera virtual y una vez superemos el pico de la emergencia sanitaria iniciar el proceso de visitas presenciales con el fin de auditar en la gestión documental de cada IED.

Para esto se programó que para el mes de abril se enviarán, por medio de correo electrónico, las reglas e inconsistencias de algunas variables de la información reportada en SIMAT, en las cuales se detallan las inconsistencias en la información de cada estudiante. El cronograma de actividades se detalla a continuación:

Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de reglas e inconsistencias a las IE del Distrito.	9 de abril de 2021	Cobertura educativa
Recepción de observaciones y trabajo realizado por parte de las IE sobre la información revisada por cada estudiante reportado.	14 de mayo de 2021	Rectores
Inicio de visitas presenciales a las IED con el fin de auditar la gestión documental por cada estudiante reportado en SIMAT.	1 de junio de 2021	Cobertura educativa

El 1 de junio se iniciaron las auditorías presenciales en las IED. A continuación, un resumen de la gestión<sup>3</sup>:

ÍTEM	TOTAL
IED con auditorías programadas	152
IED con auditorías cerradas	152
IED visitadas	152
IED con visitas (sin cerrar)	0
IED visitadas / programadas	100%

<sup>3</sup> Fecha de corte de la información (01/10/21)



IED con auditoría cerrada / IED visitadas	100%
IED con auditorías cerradas / IED con auditorías programadas	100%

## 2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada.

Para esta vigencia se inició la ejecución en las instituciones focalizadas desde el 31 de enero de 2022, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año. Los titulares de derecho del programa reciben atención bajo las modalidades tradicionales y una vez adjudicado el proceso licitatorio para la vigencia 2022 se dio inicio a la implementación de la resolución 00335 de diciembre de 2021 a través de la cual se establecen los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas – PAE.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega

MES	Días de Atención	Numero de Raciones
Enero	1	31.887
Febrero	20	91.206
Marzo	20	126.593
<b>Total</b>		<b>249.686</b>

## 2.3 TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de Transporte escolar se encontraba suspendido desde marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria. Se trabajó en conjunto con el operador y con las IED donde se encuentra focalizada esta estrategia y a continuación, se detalla el cronograma de actividades su reactivación:

ACTIVIDAD	FECHA
Reunión de socialización para la reactivación del programa de transporte con el operador	30 de junio
Envío de oficios de los protocolos y lineamientos del Ministerio de salud para la reactivación del programa de transporte escolar a rectores de las 28 IED focalizadas y al operador.	7 de julio

Socialización con rectores y técnicos de las instituciones focalizadas sobre la reactivación del programa de transporte escolar, su funcionamiento y protocolos a implementarse.	13 de julio
Socialización de los protocolos de bioseguridad y lineamientos del Ministerio de salud con los monitores del transporte escolar.	14 de julio
Recepción de listados de estudiantes beneficiados por cada IED focalizadas.	16 de julio
Asignación de cupos en el SIMAT para estudiantes beneficiados con el programa de transporte escolar.	17 de julio
Reinicio de actividades del programa de transporte escolar.	19 de julio

El 26 de julio se retomaron las actividades de la estrategia de manera continua hasta la fecha<sup>4</sup> de la cual son beneficiarios 4.500 estudiantes con 13.022 rutas en 21 IED distribuido por localidad así:

LOCALIDAD	NRO. RUTAS / DÍA	NRO. IED
SUR OCCIDENTE	100	11
SUR ORIENTE	23	2
METROPOLITANA	34	4
NCH – RIOMAR	41	5
TOTAL	198	22

## 2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2021 se celebraron 17 contratos, con un total de 15.468 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un

<sup>4</sup> 29/09/2021 Fecha de corte

establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad:

**Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	320
CLUB KIWANIS DE BARRANQUILLA	110
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN	200
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO S.A.S.	150
FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	335
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	619
FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEIO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1330
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	300
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	100
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	345
TOTAL	3.959

**Tabla 6. Matrícula Modalidad administración**

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880
I.E.D. JOSE RAIMUNDO SOJO	1440

COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3000
IED PINAR DEL RÍO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	549
C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.229

De acuerdo a lo descrito en las tablas por cada una de las modalidades, tenemos una matrícula total para la contratación de la prestación del servicio educativo de: 15.468 estudiantes.

## 2.5 AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Mensualmente las instituciones, a partir de mayo hasta la finalización del periodo académico (exceptuando los periodos de vacaciones), deberán reportar a la SED los formatos de seguimiento diligenciados y los soportes de los encuentros a través la plataforma virtual que dispongan las instituciones para tal fin. A los estudiantes sin acceso a conectividad se les realizará el seguimiento con los registros de entrega de guías y otros documentos que la institución suministre del proceso formativo de los estudiantes. Se realizó una auditoria para esta vigencia, debido al restablecimiento de la presencialidad en las instituciones para el segundo semestre del año en curso. En el mes de diciembre se convocaron a los rectores y representantes legales a fin planificar la contratación para el 2022.

## 2.6 JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera

amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

### 2.6.1 Objetivo

Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

### 2.6.2 Avances

Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

Ítems	Focalización	1er trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	23	4	24	24	24
Nro. de Estudiantes	4.832	800	2700	4536	4536

## 2.7 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE

### 2.7.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 38 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por operador:

Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

TALENTO HUMANO	ESTUDIANTES ATENDIDOS	NRO. DE PROFESIONALES	NRO. DE IED
DOCENTE DE APOYO NOMBRADO	1.222	38	32

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NRO. DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	1.019	30 PROFESIONALES DE APOYO	107
ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXC.	359	4 PROFESIONALES DE APOYO	80



ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL APRENDIZAJE	165	30 PROFESIONALES DE APOYO	83
MOD. AULA TRANSITORIA	28	2 PROFESIONALES DE APOYO	2
MOD. ATENCIÓN DOMICILIARIA	146	10 PROFESIONALES DE APOYO	31
MOD. HOSPITALARIA	31	1 PROFESIONAL DE APOYO	2
TOTAL	1.748	N/A	N/A
ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NÚMERO DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	41	3 TIFLÓLOGAS	15
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SORDO - CEGUERA	1	1 DOCENTE SORDO	1
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	129	14 INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS 5 MODELOS LINGÜÍSTICOS	2
TOTAL	170	23	N/A

## 2.7.2 METODOLOGÍAS FLEXIBLES

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extraedad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

### 2.8.2.1 Objetivo

Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

## 2.8.2.2 Avances

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. IED		77	77	77	77	77
Nro. Estudiantes		14.112	14.112	14.114	14.690	14.692
Aceleración y Brújula	Nro. IED	49	49	49	49	49
	Nro. Estudiantes	4.424	4.424	4.424	4.690	4.692
Grupos Juveniles	Nro. IED	23	23	23	23	23
	Nro. Estudiantes	2.965	2.965	2.965	2.835	2.835
Nocturna	Nro. IED	56	56	56	56	56
	Nro. Estudiantes	6.723	6.723	6.723	7.165	7.165

## 2.7.3 ETNOEDUCACIÓN

Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere la unión de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

### 2.8.3.1 Objetivo

Motivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras y Palenqueras en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances y dificultades del proyecto CEA.

### 2.8.3.2 Avances

Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etnoeducación"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	47	12	7	26	2
Nro. de Estudiantes	6200	1550	450	2550	877
Nro. de Docentes	80	20	10	55	10
Nro. De padres de familia	50	15	10	30	0

En aras de fortalecer la etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las IED, para la construcción de la identidad, recuperación de la memoria colectiva y la generación de espacios de sana convivencia que conlleven a la paz y respeto a los derechos humanos se realizó el V FORO ETNOEDUCATIVO DISTRITAL 'Saberes y Prácticas Pedagógicas', con estos escenarios la Secretaría Distrital de Educación le apuesta a la construcción de estrategias pedagógicas interculturales enfocadas en la visibilización de los aportes hechos por la población afrocolombiana, a la construcción de la identidad nacional y el empoderamiento de nuevos liderazgos en los niños y jóvenes afrodescendientes en el contexto educativo en la Capital de Vida.



### 3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

### 3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	100% de las IED con plan de mejoramiento formulado y en implementación

- Indicadores Generales del SGE:

100% de IED que formulan e implementan el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información SCOLA	79,2%	Elaborar resolución de la ruta de mejoramiento	100%	
		Brindar asistencia técnica para cargue del plan de mejoramiento	79,2%	
		Hacer seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento	Verificación	29,9%
			Seguimiento	0
	Evaluación		0	

### 3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	Los resultados de las pruebas individuales se entregan el 27 de diciembre de 2021 por parte del ICFES, La clasificación de planteles se publica en enero del próximo año.

#### 3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 3579 y Evaluar para Avanzar.

En el primer semestre del 2022, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

#### SABER 11 2021CAL A

- Publicación de categorías (27 de diciembre).
- Socialización de cronograma y tarifas de la prueba Saber 11 CAL A 2022.

#### SABER 11 2022 CAL B

- Finalización del proceso de registro e inscripción en las pruebas Saber 11 CAL B 2022.
- Aplicación de pruebas Saber 11 CAL B 2022.

#### SABER 3579

- Selección de Instituciones a focalizar en la prueba Saber 3579.
- Socialización a Instituciones focalizadas en la prueba sobre la estrategia.

#### EVALUAR PARA AVANZAR 3 a 11

- Socialización de estrategia con ETC e Instituciones.
- Apertura del proceso de inscripción de docentes y estudiante cuadernillo 1.

En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

- RESOLUCION 46 de 2022 ICFES - Por la cual se establece el cronograma de los exámenes del Estado del segundo semestre del año 2022 y se establecen otras disposiciones.

#### Categorías Establecimientos Educativos Oficiales

Categoría	N° Instituciones por Categoría	% Instituciones por Categoría
A+	11	7%
A	14	9%
B	27	18%
C	57	37%
D	44	29%
<b>TOTAL</b>	153	100%



Barranquilla es la ciudad con más colegios A+ del país. Con excelentes resultados en estas instituciones, la ciudad cuenta con 11 escuelas oficiales en esa categoría, la de mayor desempeño según el índice global calculado con el ICFES a partir de los resultados en las pruebas Saber 11.

### 3.2.2 NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA

El programa Nuestra Ruta a la Excelencia 2022 se ajustó de acuerdo con los objetivos del plan de recuperación de aprendizajes del Distrito, y para este año tiene dos componentes: Nivelación de Aprendizajes y Fortalecimiento de Competencias.

El Analizar los resultados históricos de cada una de las áreas evaluadas por el ICFES en los tres últimos años (2019-2020-2021), nos permite diseñar estrategias conjuntas de la mano con las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla, que nos refuerzan los componentes y competencias de las áreas evaluadas por el ICFES, suministrando material actualizado y estratégico a cada uno de los estudiantes y realizando el acompañamiento para la implementación de estrategias pedagógicas que fortalezcan el modelo pedagógico institucional desde el enseñar y el aprender.

#### 3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través del refuerzo y acompañamiento a la gestión académica.

#### 3.2.2.2. Avances

Se focalizaron 50 colegios de más bajo desempeño en prueba Saber 11 históricamente. Estos colegios realizarán una primera etapa de nivelación y una segunda de fortalecimiento de competencias. Los demás colegios (71) sólo tendrán este último componente.

Tabla 12. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre
Nro. de IED	122	122
Nro. de Estudiantes (11°)	8.000	8.000

Nro. Textos entregados (Nuestra Ruta 1 + Nuestra Ruta 2 + Comunicando Ando + Énfasis en Ciencias Naturales + Énfasis en Sociales)	19.000	11.000
---	--------	--------

### 3.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

Desde esa perspectiva inicialmente el programa pretende realizar el Análisis pedagógico de los resultados y el uso del mismo, a partir de este análisis se identifican las metas e indicadores que se deberán tener presente para el plan de fortalecimiento académico. En este sentido, la estrategia APE es una asesoría especializada, personalizada, planificada, continua, pertinente y respetuosa a los docentes y promotores educativos para contextualizar y mejorar la práctica pedagógica y de gestión en vías de alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de educación secundaria y media.

#### 3.3.1 Objetivo

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

#### 3.3.2 Avances

Tabla 13. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	75	75
Nro. de Estudiantes	40662	40662
Nro. de Docentes	1614	1614

### 3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de B. primaria

### 3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas “Matemáticas Didácticas”, es una propuesta que busca fortalecer la calidad de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, en las instituciones oficiales focalizadas del distrito de Barranquilla a través de la aprehensión de las competencias vinculadas con la Resolución de Problemas, y a su vez implementar desde la formación y acompañamiento de los docentes estrategias que les permita apropiarse de la propuesta didáctica en armonía con las competencias expresadas en los derechos básicos de aprendizaje DBA de Matemáticas.

Las estrategias didácticas que se proponen orientan al profesor en aspectos disciplinares y de gestión en el aula. Así, trabajando bajo este esquema se promueve el uso de diferentes tipos de registros como los pictóricos, concretos y abstractos que favorecen la autonomía de los estudiantes en la creación de posibles soluciones a situaciones problémicas a las que se enfrente especialmente en los niveles iniciales de formación. Dicho, en otros términos, a través de este esquema de trabajo se favorece el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas desde la comprensión y no desde la mecanización de procesos.

#### 3.4.1.1. Objetivo

Formar y acompañar a los docentes de las instituciones educativas que implementan el modelo de matemáticas didácticas con el fin de profundizar y reforzar los conocimientos matemáticos y didácticos necesarios para la implementación de la metodología.

#### 3.4.1.2. Avances

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica no se tiene definido un criterio de focalización, ya que la estrategia en la vigencia 2021 se implementa en todas las IED del Distrito, con excepción de 5 IED que renunciaron voluntariamente. El avance corresponde a las IED que se han ido sumando al proceso de formación.

### 3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

### 3.4.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

### 3.4.2.2. Objetivo Específico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial.

### 3.4.2.3. Avance

Tabla 14. Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED		154	154
Nro. de Docentes	Tutores	154	151
	Docentes	2.890	2.890

## 3.5 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100% de las IED beneficiadas con la implementación de la metodología

### 3.5.1 Aprendamos todos a Leer.

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y la escritura que se enfoca en el desarrollo y consolidación de las habilidades precursoras en la etapa inicial, como son: la conciencia fonológica, el principio alfabético, la adquisición de vocabulario nuevo, la comprensión oral, de lectura y la escritura de letras, palabras y oraciones. La metodología activa del programa permite al niño ejercitar y aplicar las habilidades en diferentes situaciones y escenarios, lo que asegura que el aprendizaje sea perdurable.

Se implementa en los grados de Transición, Primero y Segundo con tutores de la Fundación Círculo Abierto, y los tutores del Programa Todos a Aprender. Este año, también se implementó un componente de remediación para los estudiantes rezagados en el proceso lectoescritor de 3° a 5°; El programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED, la entrega de materiales, biblioteca digital Make make, Graphogame, formaciones y acompañamientos virtuales y/o presenciales en aquellas IED que implementan modelo de alternancia.

#### 3.5.1.1 Objetivo

Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético, a su vez intervenir en las necesidades de los estudiantes de 3° a 5° que se han quedado rezagados en su trayectoria escolar a través del componente de remediación.

#### 3.5.1.2. Avances

Tabla 15. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	154	154
Nro. de Estudiantes	96.074	96.074
Nro. de Docentes	2.890	2.890
Nro. Textos entregados	78.510	-

### 3.5.2 Entre Libros

Entre Libros 2021 es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para



desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños, durante 16 visitas de acompañamiento de forma virtual y 23 encuentros semanales cada sábado con clubes de lectura virtuales focalizados con 1400 niños, niñas y adolescentes que hagan parte de las 1462 aulas y se encuentren en los grados de 3ero a 9no, permitiendo así nuevos acercamientos a la lectura y la escritura de quienes participan.

### 3.5.2.1 Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.

### 1.5.2.2 Avances

IED en categorías C y D

Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	27	27
Nro. de Estudiantes	2800	1.346
Nro. de Docentes	163	150

## 3.6. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de lenguaje y educación inicial.

### 3.6.1 Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

### 3.6.2. Objetivo Específico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

### 3.6.3. Avance

Tabla 17. Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS		Focalización	1er Trimestre
Nro. de IED		154	154
Nro. de Docentes	Tutores	154	151
	Docentes	2.890	2.890

## 4. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaría Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante el I trimestre transcurrido del año 2022 se ha llevado a cabo la ejecución de 6 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas presenciales y virtuales. Así como acompañamientos individuales en clima laboral, covid-19 y acompañamiento socioemocional personal. Se logró la participación total de 352 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales. La distribución del impacto se expone a continuación:

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	99	1	2
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	147	6	12
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	106	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	0	0	0

TOTALES	352	68	141
---------	-----	----	-----

## 5. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100% de las IED reciben procesos de acompañamiento formativo para sus docentes

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

### 5.1 Maestría en educación 2021-Modalidad virtual

Durante el primer semestre del 2022, con el fin de apoyar el proceso de desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes del distrito de Barranquilla, la Secretaría Distrital de Educación –en articulación con la Universidad Autónoma del Caribe- abrió convocatoria para 300 educadores en propiedad que deseen cursar una Maestría en educación.

#### 5.1.1 Objetivo

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

#### 5.1.2 Convocatoria



## 5.2 Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual

Durante el primer semestre del 2022 la secretaría distrital de educación también dio inicio la convocatoria para la especialización en la Secretaría Distrital de Educación –en articulación con la Universidad de la Costa (CUC)– abrió convocatoria para 100 educadores en propiedad que deseen cursar una Especialización en Estudios Pedagógicos.

### 5.2.1 Objetivo general

El programa tiene como objetivo formar pedagógicamente a profesionales de diversas disciplinas con el fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la innovación educativa con el uso de las TIC para el mejoramiento del quehacer docente, la pertinencia y la calidad educativa en la región Caribe y el País.

### 5.2.2 Convocatoria



## 6. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, se ejecutan proyectos de inversión asociados a las metas de infraestructura escolar relacionadas con el mejoramiento, reparación, la terminación y entrega de aulas, y la construcción de aulas funcionales en instituciones educativas oficiales.

hoy más que nunca, estamos enfocados en brindar oportunidades educativas en todo el Distrito. Superamos los innumerables retos que la situación de la pandemia que nos demandó, en los que dimos prioridad a la salud de toda la comunidad mientras continuamos el proceso educativo en un trabajo articulado. Hoy después de aunar esfuerzos frente a la situación superada, nos quedan muchas lecciones aprendidas, que hoy traducimos en ganas de seguir trabajando para ofrecer a nuestros niños y jóvenes de los planteles educativos de este distrito espacios inspiradores e impulsores del aprendizaje.

Hemos mucho, pero también nos falta mucho más, es por ello, que actualmente la secretaria ejecuta proyectos de infraestructura bajo las siguientes denominaciones:

LÍNEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	3	69
Cooperación Internacional	1	42
Mega Colegio	1	42
Intervenciones Fome	157	715
Intervenciones OYM	13	75

### 6.1. Ley 21-MEN

Convenio interadministrativo marco número 1062 de 2015 suscrito entre el ministerio de educación nacional y el municipio de Barranquilla. Cuyo objetivo es el “de aunar fuerzas para la ampliación de la cobertura de jornada única en las instituciones educativas del Distrito”.

Actualmente las instituciones oficiales que se encuentran dentro del margen de inicio de ampliación bajo la modalidad de ley 21, en el proceso del marco legal correspondiente, el cual se cuenta con la emisión de licencias urbanística de y así mismo, el recurso disponible ya girado al Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE, son las siguientes:

IED	No ESPACIOS NUEVOS A CONSTRUIR
ALEXANDER VON HUMBOLDT	9
LA UNIÓN SEDE 1	31
ISAAC NEWTON	29

Se proyecta que la iniciación de estas obras sea para el próximo mes de mayo.

## 6.2. Seguimiento a obra Cooperación Internacional.

- **Ied. Nuevo Bosque**

El sueño de estrenar el nuevo colegio con todo el equipamiento necesario para desarrollar las actividades escolares para los niños de la comunidad del Bosque y sus alrededores, casi es una realidad, actualmente el proyecto cofinanciado con la Fundación Pies Descalzos, Fundación Barcelona, La Caiza y este Distrito se encuentra en un 10 % de su etapa 2, es decir la fase de acabados y urbanismos. Para la Secretaría de Educación también será un sueño compartido con los niños y jóvenes de esta comunidad el goce de este nuevo establecimiento en el cual será un escenario donde se cosecharán nuevos retos y sueños llenos de educación de calidad.



## 6.3. Fome Fondo de Mitigación de Emergencias

Conforme a la emergencia sanitaria existente a nivel mundial que afectó todos los sectores existentes en el medio, con el fin de fortalecer los procesos de implementación de las estrategias encaminadas a la atención estudiantil en el Distrito de Barranquilla, para el retorno completo a las aulas de clases, es por ello que el MEN

bajo la directiva 017 del 2020 establece los lineamientos para que las entidades territoriales contaran con los recursos necesarios para avanzar en la implementación y ejecución de los planes al retorno 2021-2022.

Así mismo en esta directiva se establecen los usos y destinación específica que deben tener los montos asignados a la Secretaría de Educación Distrital.

Con este trabajo el Ministerio de Educación Nacional, las autoridades territoriales y los sectores de Educación y Salud, trabajan de la mano para garantizar que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, familias y toda la comunidad educativa avancen en el proceso de retorno seguro a los ambientes de aprendizaje para apoyar condiciones de desarrollo integral, contribuir con la nivelación de aprendizajes, retomar las sedes educativas como entornos protectores y lograr un servicio educativo que se reactiva bajo condiciones seguras para la comunidad educativa.

Seguidamente de estas directrices emitida, el Distrito asignó a parte los recursos a los rectores de los IED los cuales fueron ejecutados en 77 sedes educativas, bajo la modalidad de dos tipos de contratación: directa, selección abreviada, Paralelamente a estos, la Secretaría de Educación bajo la modalidad de contratación-licitación pública, intervino 81 sedes educativas, todo lo anterior la sana y segura prestación del servicio educativa a todos los niños y jóvenes de este distrito. Las instituciones se distribuyeron de la siguiente manera conforme al tipo de contratación así:

### 6.3.1. Contratación Directa

A continuación, se listas las 60 sedes que fueron intervenidas bajo la modalidad de contratación directa, actualmente las obras fueron ejecutadas a satisfacción y hoy están al goce de la comunidad en general.

IED	ESTADO DEL AVANCE
ALEXANDER VON HUMBOLDT	EJECUTADA
ALFONZO LÓPEZ	EJECUTADA
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE 2	EJECUTADA
ARTE Y TECNOLOGÍA ESTHER FORERO	EJECUTADA
BARRIO SIMÓN BOLÍVAR 2	EJECUTADA
BETSABÉ ESPINOZA	EJECUTADA
CARLOS MEISEL 1	EJECUTADA
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA NO 103	EJECUTADA
CIUDADELA 20 DE JULIO	EJECUTADA
CALIXTO ÁLVAREZ	EJECUTADA



COMUNITARIA METROPOLITANA	EJECUTADA
CIUADAELA ESTUDIANTIL	EJECUTADA
COSTA CARIBE	EJECUTADA
DESARROLLO HUMANO MARÍA CANO	EJECUTADA
EL CASTILLO DE LA ALBORAYA	EJECUTADA
EL PUEBLO	EJECUTADA
EL SILENCIO	EJECUTADA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL DISTRITO	EJECUTADA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	EJECUTADA
EVARDO TURIZO	EJECUTADA
EVARISTO SOURDIS 1	EJECUTADA
EVARISTO SOURDIS 2	EJECUTADA
FORMACIÓN INTEGRAL	EJECUTADA
FORMACIÓN TECNOLÓGICA DIVERSIFICADA ALBERTO ASSA 2	EJECUTADA
FORMACIÓN TECNOLÓGICA DIVERSIFICADA ALBERTO ASSA 1	EJECUTADA
GOLDA MEIR	EJECUTADA
HILDA MUÑOZ	EJECUTADA
HOGAR MARIANO	EJECUTADA
INMACULADA CONCEPCIÓN	EJECUTADA
JOSÉ ANTONIO GALÁN	EJECUTADA
JOSÉ MARTI	EJECUTADA
KARL PARRISH	EJECUTADA
LA MAGDALENA 1	EJECUTADA
LA MAGDALENA 2	EJECUTADA
LA VICTORIA	EJECUTADA
LAS GRANJAS	EJECUTADA
LAURELES	EJECUTADA

LOS ROSALES 1	EJECUTADA
LOS ROSALES 2	EJECUTADA
LUZ DEL CARIBE	EJECUTADA
MANUEL ELKIN PATARROYO 1	EJECUTADA
MANUEL ELKIN PATARROYO 2	EJECUTADA
MANUEL ELKIN PATARROYO 3	EJECUTADA
MANUEL ZAPATA OLIVELLA	EJECUTADA
MEIRA DEL MAR	EJECUTADA
MUNDO BOLIVARIANO	EJECUTADA
NUUESTRA SRA DEL ROSARIO	EJECUTADA
NUUESTRA SRA. DE LAS NIEVES	EJECUTADA
NUEVA GRANADA 1	EJECUTADA
OCTAVIO PAZ	EJECUTADA
PABLO NERUDA	EJECUTADA
PAULINO SALGADO BATATA	EJECUTADA
RODOLFO LLINÁS	EJECUTADA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS 1	EJECUTADA
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS 2	EJECUTADA
SAN VICENTE DE PAUL	EJECUTADA
TÉCNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA - 1	EJECUTADA
TÉCNICO EL SANTUARIO	EJECUTADA
UNIVERSAL	EJECUTADA
VILLA DEL CARMEN	EJECUTADA
VILLANUEVA	EJECUTADA

Conforme a lo anterior algunas de las actividades más significativas: demolición, suministro e instalación de enchape en baños, suministro e instalación de orinales, lavamanos, baterías sanitarias, grifería, accesorios de baño, apertura de vanos instalación de ventanas y protectores de ventana, instalación de pisos, cambios de cubiertas, mantenimiento a las tuberías sanitarias. entre otros referentes a lo establecido por el MEN.

A continuación, se evidencian algunos mejoramientos realizados en las distintas IED

- **led Karl Parrish**



- **led Los Laureles**



- **led Los Golda Meir**



### 6.3.2. Contratación – Selección Abreviada

Dieciséis sedes fueron intervenidas bajo esta modalidad. Actualmente quince instituciones se adjudicaron y ejecutaron obras en 100% y se encuentran al goce de la comunidad educativa. Dos IED en este momento en proceso de contratación.

IED	ESTADO DEL AVANCE
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA NO 176 – 1	EJECUTADA
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA NO 176 – 2	EJECUTADA
INOCENCIO CHINCÁ	EJECUTADA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO – 2	EJECUTADA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO 1	EJECUTADA
JORGE NICOLAS ABELLO 1	EJECUTADA
JORGE NICOLAS ABELLO 2	EJECUTADA
MARIA AUXILIADORA 1	EJECUTADA
MARIA AUXILIADORA 2	EJECUTADA
MARIA INMACULADA	EJECUTADA
METROPOLITANO DE BARRANQUILLA	EJECUTADA
REBOLO 1	EJECUTADA
REBOLO 2	EJECUTADA
SOFÍA CAMARGO DE LLERAS - 2	EJECUTADA
CALIXTO ÁLVAREZ	EJECUTADA

Conforme a lo anterior algunas de las actividades más significativas: demolición, suministro e instalación de enchape en baños, suministro e instalación de orinales, lavamanos, baterías sanitarias, grifería, accesorios de

baño, apertura de vanos instalación de ventanas y protectores de ventana, instalación de pisos, cambios de cubiertas, mantenimiento a las tuberías sanitarias. entre otros referentes a lo establecido por el MEN.

A continuación, se evidencia algunos mejoramientos realizados en las distintas IED.



### 6.3.3. Contratación – Licitación Pública

Las siguientes sedes fueron intervenidas bajo esta modalidad. Actualmente 41 IED se ejecutaron obras en 100% y se encuentran al goce de la comunidad educativa. El 40 restante se encuentra en su culminación.

IED	ESTADO DEL AVANCE
REUVEN FEVERSTEN 1	EJECUTADA
NIÑO JESÚS	EJECUTADA
MAYOR DE BARRANQUILLA Y DEL CARIBE	EJECUTADA
CORAZÓN DEL SANTUARIO	EJECUTADA
IED MADRES CATÓLICAS	EJECUTADA
DAVID SÁNCHEZ JULIAO SEDE 2	EJECUTADA
COMUNITARIA 7 DE ABRIL SEDE 1	EJECUTADA
LA MERCED	EJECUTADA
LA LIBERTAD	EJECUTADA
CARLOS MEISEL 2	EJECUTADA
SAN MIGUEL ARCÁNGEL	EJECUTADA
JOSÉ MARÍA VELAZ 1	EJECUTADA
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE SEDE 1	EJECUTADA
JOSÉ EUSEBIO CARO 1	EJECUTADA
ESPERANZA DEL SUR	EJECUTADA
SONIA AHUMADA #2	EJECUTADA
BOSTON	EJECUTADA

MURILLO	EJECUTADA
LAS AMÉRICAS	EJECUTADA
NACIONAL DE COMERCIO 1	EJECUTADA
ALFREDO CORREA DE ANDREIS	EJECUTADA
SANTO DOMINGO	EJECUTADA
TIERRA SANTA	EJECUTADA
JAVIER SÁNCHEZ SEDE 2	EJECUTADA
EL CAMPITO	EJECUTADA
CRUZADA SOCIAL	EJECUTADA
EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS	EJECUTADA
DESARROLLO HUMANO DEL CARIBE SEDE 2	EJECUTADA
PESTALOZZI	EJECUTADA
DENIS HERRERA SEDE 2	EJECUTADA
JUAN JOSÉ RONDÓN	EJECUTADA
SAN GABRIEL SEDE 2	EJECUTADA
NUEVA GRANADA SEDE 2	EJECUTADA
SAN SALVADOR SEDE 1	EJECUTADA
EL VALLE	EJECUTADA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO 1	EJECUTADA
MEGA COLEGIO VILLAS DE SAN PABLO	EJECUTADA
EDUARDO SANTOS 2	EJECUTADA
BUENOS AIRES 1	EJECUTADA
SANTA BERNARDITA	EJECUTADA
CENTRO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA NO 161	EJECUTADA
SALVADOR SUAREZ SUAREZ 1	EJECUTADA
BARRIO MONTES	EJECUTADA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO 3	EJECUTADA
LAS FLORES	EJECUTADA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO 2	EJECUTADA
COMUNITARIA 7 DE ABRIL 2	EJECUTADA
SAN SALVADOR SEDE 3	EJECUTADA
CODEBA 1	EJECUTADA
BETANIA NORTE	EJECUTADA

Conforme a lo anterior algunas de las actividades más significativas: demolición y construcción de enchape en baños, suministro e instalación de orinales, lavamanos, baterías sanitarias, grifería, apertura de vanos instalación de ventanas y protectores de ventana entre otros referentes a lo establecido por el MEN.



#### 6.4. Fondo De Financiamiento De Infraestructura Educativa(Ffie). – Línea Mejoramiento

Con el mejoramiento de la infraestructura educativa, se realizan intervenciones en los ambientes que componen la sede educativa, cocinas, comedores y residencias escolares, para reparar el deterioro físico por el uso, desgaste, antigüedad, emergencias, factores ambientales, falta de mantenimiento, uso inadecuado y cambios de destinación.

Dentro de los anteriores parámetros se encuentran las siguientes IED, las cuales a la fecha están socializadas a los directivos docentes. Enlistamos los siguientes IED que se encuentran dentro de los alcances:

NOMBRE IE	ALCANCE	% AVANCE
CIUDADELA 20 DE JULIO	Construcción de muro perimetral	33%
JORGE ROBLEDO ORTIZ	Construcción de muro perimetral	16%
CEB 176 SEDE 1	Adecuación de cocina perimetral	40%
SAN JOSÉ	Construcción de muro perimetral	66%
JOSÉ EUSEBIO CARO	Desmonte de cancha	100%

- **led Jose Eusebio Caro**





- led Ciudadela 20 De Julio



- led Jorge Robledo Ortiz



- led San Jose



- led Juan Mina



### 6.5. Proyecto De Reparaciones Y Optimización De Espacios.

Teniendo en cuenta que dentro del “Plan Distrital de Desarrollo del Distrito de Barranquilla “SOY BARRANQUILLA” 2020-2023, comprende en su artículo 9 el RETO SOY EQUITATIVA, el cual contempla la Política Educación de Vanguardia (artículo 10), la cual se desarrolló a través del Programa Escuela de Calidad (artículo 10.2) y. el Proyecto: Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa (artículo 10.2.7), este

último tiene como objetivo “Ampliar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa y la implementación de la jornada única. Así mismo, las adecuaciones”.

El Distrito de Barranquilla, cuenta con cerca de 154 Instituciones educativas, de las que corresponde al Distrito su funcionamiento, mantenimiento y construcción de nuevos espacios de acuerdo con sus necesidades. Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo en relación con la construcción o mejoramiento de la infraestructura de aulas y espacios que fomenten la educación, el Distrito debe contar con una estrategia de reparaciones y optimización integral de espacios, en los cuales le permita prestar de forma eficiente los objetivos planteados en estos proyectos.

Conforme a lo anteriormente expuesto relacionamos las IED que a la fecha se encuentran en fase de Diagnóstico y las que se encuentran en ejecución para el cumplimiento del objeto establecido:

- **Instituciones en Fase De Diagnostico**

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
INST. EDUC. DIST. ALFREDO CORREA DE ANDREIS	1
INST. EDUC. DIST. LAS AMERICAS (ANT. C.C.E.B. # 202)	1
INST. EDUC. DIST. JESUS DE NAZARETH	1
INST. EDUC. DIST. MIGUEL ANGEL BUILES	1
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL VILLANUEVA	1
INST. EDUC. DIST. CARLOS MEISEL	2
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO	1
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE CARRIZAL	1
INST. EDUC. DIST. LA LUZ (ANT. C.E.B. # 008)	1
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA LIBERTAD	1
INSTITUTO DIST. DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS IDEP (ANT. C.E.B. #011)	1
COLEGIO TEC. DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA	1
INST. EDUC. DIST. MADRES CATOLICAS (ANT. C.E.B. # 128)	1
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JAVIER SANCHEZ	1
COLEGIO DISTRITAL BUENOS AIRES	1
INST. EDUC. DIST. SAN SALVADOR	2
COLEGIO DISTRITAL JUAN JOSE RONDON	1
COLEGIO DISTRITAL BOSTON (ANT. CEB #047)	1
COLEGIO DISTRITAL SAN JOSE (ANT. C.E.B. #044)	1
COLEGIO DIST. SARID ARTETA DE VASQUEZ (ANT. C.E.B. # 035)	1
INST. EDUC. DIST. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	1
INST. EDUC. DIST. PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	2
INST. EDUC. DIST. SALVADOR SUAREZ SUAREZ (ANT. CEB. #067)	1
COLEGIO DIST. MARIA INMACULADA	1
COLEGIO DISTRITAL HOGAR MARIANO (ANT. C.E.B. # 061)	1

CENTRO DE EDUCACION SALVADOR ENTREGAS	1
COLEGIO DISTRITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	1
COLEGIO DISTRITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	2
INST. EDUC. DIST. SANTA BERNARDITA (ANT. #104)	1
INST. EDUC. DIST. SIMON BOLIVAR - ANT. CEB. 127	1
COLEGIO DISTRITAL MURILLO	1
IED CONCENTRACION CEVILLAR SEDE 2	2
INST. EDUC. DIST. LA VICTORIA (ANT. C.E.B. # 060)	1
INST. EDUC. EL CORAZON DEL SANTUARIO (ANT. CEB #012)	1
INST. EDUC. DIST. PESTALOZZI	1
INST. EDUC. DIST. DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	2
INST. EDUC. DIST. DEL DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL DEL CARIBE	1
INST. EDUC. TEC. DIST. HELENA DE CHAUVIN	1
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN ACOSTA SOLERA	1
CENTRO DE EDUCACION BASICA ETNOEDUCATIVO PAULINO SALGADO "BATATA"	1
INST. EDUC. DIST. LA ESPERANZA DEL SUR (ANT. CEB #030)	1
INST. EDUC. DIST. EL VALLE	1
INST. EDUC. DIST. LA ESMERALDA	1
COLEGIO METROPOLITANO DE BARRANQUILLA	1
COLEGIO TEC. DIST. DE REBOLO	1
INST DIS. DE FORMACION TEC. DIVERSIFICADA ALBERTO ASSA	2
INST. EDUC. DIST. INOCENCIO CHINCA INEDICH	1
INST. EDUC. DIST. DESPERTAR DEL SUR (ANT. C.E.B #212)	1
COLEGIO COMUNITARIO DISTRITAL PABLO NERUDA	1
INST. EDUC. DENIS HERRERA DE VILLA (ANT CEB # 211)	2
INST. EDUC. DENIS HERRERA DE VILLA (ANT CEB # 211)	1
COLEGIO DIST. LOS ROSALES (ANT. C.E.B. # 206)	1
INST. EDUC. DIST. COMUNITARIA 7 DE ABRIL (ANT. C.C.E.B. # 195)	1
COLEGIO DISTRITAL EL CAÑAHUATE	1

- **Instituciones En Ejecución De Obra.**

- ✓ IED KARL PARRISH - ALCANCE: 35% Mejoramiento en aulas de precolar, los cuales incluyen, suministro e instalación de cubiertas, piso, suministro e instalación de redes eléctricas, suministro e instalación de luminarias, suministro e instalación de carpintería metálica.





- ✓ IED CAMILO TORRES - ALCANCE: 30 % de Avance - Mejoramiento integral de aulas bloque antiguo y mantenimiento de cancha, el cual comprende, instalaciones eléctricas nuevas, suministro de cubierta, suministro e instalación de carpintería metálica y/o madera, excavación y cimentación y acabados.



- ✓ IED LAS FLORES - ALCANCE: - 25 % de avance - Mejoramiento general e integral de cubiertas de segundo piso, cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



- ✓ IED BACHILLERATO SAN LUÍS SEDE 1 - ALCANCE: 10 % Construcción de aulas regulares, el cual comprende, cimentaciones, instalaciones eléctricas y luminarias, cubierta y estructura de cubiertas, suministro e instalación de carpintería metálica, suministro e instalación de pisos y acabados.



- ✓ IED OCTAVIO PAZ - ALCANCE: 15 % Mejoramiento general e integral de cubiertas de segundo piso, cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



- ✓ IED ANTONIO JOSE DE SUCRE - ALCANCE: 32% Mejoramiento general e integral de cubiertas de aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e



instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



- ✓ IED LA CONCEPCIÓN -ALCANCE: 20 % Mejoramiento general e integral de cubiertas de aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



- ✓ IED EVARISTO SOURDIS II- ALCANCE: 12% de avance- Mejoramiento general e integral de cubiertas de aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados.



- ✓ IED NUEVA GRANADA-ALCANCE: 35 % de avance - Mejoramiento general e integral de cubiertas de aulas, el cual comprende suministro e instalación de estructura y cubierta nueva, suministro e instalaciones eléctricas, luminarias, mantenimiento carpintería metálica, acabados





## 6.6. Alianzas Internacionales Para El Retorno A Clases Bajo La Emergencia Sanitaria

Desde la Secretaría de Educación se ha venido realizando actuaciones indispensables para el retorno a clases. Una de estas actuaciones es la alianza con organismos competentes, tales como la Unicef y Acción Contra el Hambre (ACH), de los cuales venimos trabajando de la mano desde inicio del año en donde después de visitar las diferentes instituciones educativas con necesidades de este tipo, esto fueron los alcances:

- Adecuaciones generales
- Estrategia para la promoción de prácticas claves de higiene.

### ✓ IED CAÑAHUATE

- Adecuación de baños.
  - Cambio de los aparatos sanitarios
  - Mejoramiento de pisos y enchapes
  - Adecuación de las instalaciones hidráulicas
  - Adecuación de las instalaciones eléctricas
  - Instalación de enchape y piso nuevo
  - Retiro de enchape, piso y desmonte de sanitarios



- ✓ IED ALBERTO ASSA SEDE 1
- ✓ Adecuación de baños.
  - Cambio de los aparatos sanitarios
  - Mejoramiento de pisos y enchapes
  - Adecuación de las instalaciones hidráulicas
  - Adecuación de las instalaciones eléctricas
  - Instalación de enchape y piso nuevo
  - Retiro de enchape, piso y desmonte de sanitarios



## 7. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	54.055 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 102 IED, 5.367 de esos estudiantes corresponden a las IED donde se presta el servicio educativo bajo la modalidad contratada.

### 7.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

Horas semanales según nivel de formación

Nivel/Ciclo Educativo	Horas Diarias	Semanales
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- Componente Pedagógico: su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.

- Componente de Recurso Humano Docente: conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- Componente de Infraestructura Educativa: este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Criterios De Focalización: Instituciones educativas distritales interesadas en formar parte del programa de jornada única que cumplan condiciones de infraestructura para la puesta en marcha del programa.

Todas las infraestructuras educativas oficiales nuevas del distrito serán destinadas para la implementación de la jornada única.

## 7.2. Impacto de la Jornada Única

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y Saber 11°
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad que sus hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Institución:

- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización del reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

### 7.3 Metas de la Jornada Única

De acuerdo con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) en el programa de Jornada Única se proyectó una cobertura de 46.000 estudiantes, con fecha de corte de 22 de marzo de 2022 se cuenta con una matrícula de 48.919 estudiantes de instituciones educativas oficiales en jornada única.

Como meta interna en el programa de jornada única se estableció para el 2022 un incremento de 1.000 estudiantes en la cobertura respecto al cierre del año 2021, la consecución de este incremento en cobertura se encuentra en la actualidad en 41.9% de cumplimiento.

Con referencia a la proyección de establecimientos educativos que muestran interés de ingresar o incluir nuevos niveles en jornada única durante el segundo semestre del 2022, a continuación, se relacionan:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS O NIVELES
Institución Educativa Distrital María Inmaculada.	3°
Institución Educativa Distrital Los Laureles.	Transición y Media
Institución Educativa Distrital Helena de Chauvin	Transición 8° y 9°
Escuela Normal Superior la Hacienda	Transición
Institución Educativa Distrital Nueva Granada	Transición
Institucion Educativa Distrital Inmaculada Concepción	10°

Se ha realizado acompañamiento en la implementación del programa de jornada única a 17 instituciones educativas distritales actividad que en la que se abordó el estado de la implementación de la jornada única (verificación de cada uno de los componentes del programa), dentro de la planeación del año 2022 tiene proyectado el seguimiento a 60 instituciones educativas, el indicador refleja el 28,3% de cumplimiento

Se realizó verificación de la implementación de la jornada única a dos instituciones educativas distritales con nuevos grados o niveles, las cuales son: IED NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO e IED JOSÉ MARTI, representando el cumplimiento del 50% de la meta pactada.

Se ha realizado asistencia técnica a tres instituciones educativas para la resignificación de sus PEI, ellas son: IED de Experiencias Pedagógicas, IED Marco Fidel Suarez e IED Nueva Granada, obteniendo hasta el 31 de marzo del presente año, con un cumplimiento del 15% del indicador de gestión de esta actividad.

El comité de jornada única definió el plan de implementación de jornada única (PIJU) 2021-2022, donde se definieron las instituciones educativas que ingresarán en el programa de jornada única: las proyecciones correspondientes a la gestión administrativa docente, plan de alimentación escolar, componente de infraestructura y componente pedagógico, con el talento humano que integra el comité se han tenido 5 reuniones de trabajo con fecha de corte 31 de marzo del presente año, obteniendo un valor en el indicador de esta actividad de 125% de cumplimiento.

#### 7.4 Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo a la ruta establecida.
3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
4. Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.
  - Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
  - Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.
  - Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa JU: estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.



- Visitas de viabilización: una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento): se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- Visitas de implementación de jornada única: una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- Visitas de seguimiento y gestión: estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

## 8. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	100% de las IED con la implementación de la RÍA
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	89% de las IED participan en la conformación de redes

### 8.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:



- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

### 8.1.1 Objetivo

Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

### 8.1.2 Avance

Tabla 18. Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	154	154
Nro. de Estudiantes	10.000	8.946
Nro. de Docentes	4.000	517
Nro. de Padres de Familia	2.000	1.081

## 8.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	120 IED beneficiadas con la implementación del proyecto

### 8.2.1 Estrategia de Soy Bilingüe

- 9 En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse

al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

#### 9.1.1.1 Estrategia Global Students

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante.

#### 9.1.1.2 Avances

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A +, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	121	121
Nro. de Estudiantes	49.420	50.126

#### 9.1.1.3 Estrategia Unstoppable Teachers

Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza de inglés y desarrollar recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, que sean usados como medio de enseñanza remoto o como extensión y/o complemento en sus prácticas pedagógicas.

#### 9.1.1.4 Avances

Avance del indicador Estrategia Unstoppable Teachers

ÍTEMS	Focalización
Nro. de IED	154
Nro. de Docentes	713

## 9.2 PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED -2020 20 nuevas IED en 2021
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

### 9.2.1 Proyecto Conectividad

Acceso a equipos para uso estudiantil de las Instituciones Educativas Distritales:

- En el primer trimestre del año se culminó la entrega de 1199 computadores con las características técnicas del Programa de Computadores para Educar del Ministerio de Educación.
- El 100% de las IED disponen de Módems (Wi-fi) con plan móviles, dichos planes cuentan con 50 GB de navegación por mes y una línea telefónica con minutos ilimitados.
- Internet de ultra banda ancha de 150 y 300 mbps para 200 sedes educativas, como complemento al canal de internet se instalaron a Marzo 2022, 275 Access Point (zonas Wi-Fi) que sirvieron para la conexión a internet desde el colegio por parte de los docentes y estudiantes.

### 9.2.2 Estrategia de "Arte, ecología y patrimonio"

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental— "Arte, Ecología y Patrimonio", que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

#### 9.2.2.1 Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

### 9.2.2.2 Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre
Nro. de IED	20	13
Nro. de Estudiantes	400	110
Nro. de Docentes	20	13
No. de textos entregados	40	-

## 9. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
<b>Generación E</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad Del Norte</li> <li>Universidad Libre</li> <li>Universidad Simón Bolívar</li> <li>Corporación Universidad de la Costa - CUC</li> <li>Universidad del Atlántico</li> <li>Universidad Sergio Arboleda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser egresado del 2021</li> <li>Puntaje en las pruebas SABER 11 igual o superior a 365</li> <li>Estar registrado en los grupos de población vulnerable del SISBEN IV (A1-C1) con corte al 30 de octubre del 2021</li> </ul>
<b>Generación E, Componente de Equidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Institución Universitaria ITSA</li> <li>Universidad del Atlántico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser Bachiller</li> <li>Haber presentado pruebas SABER 11</li> <li>Estar registrado en los grupos de población vulnerable del SISBEN IV (A1-C1) con corte al 30 de octubre del 2021</li> <li>Encontrarse matriculado en una IES pública</li> </ul>
<b>Programa Universidad al Barrio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Corporación Universitaria Americana</li> <li>Corporación Educativa del Litoral</li> <li>Corporación Universidad de la Costa - CUC</li> <li>Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR</li> <li>Institución Universitaria ITSA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ser egresado de una IED del Distrito en los años 2017 o 2021</li> <li>Haber presentado las pruebas SABER 11</li> <li>No encontrarse matriculado en programas de educación superior</li> </ul>

<b>Institución Universitaria Distrital ITSA</b>	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Bachiller</li> <li>• Haber presentado pruebas SABER 11</li> <li>• Cumplir los requisitos de admisión establecidos por la institución, a partir del puntaje de las pruebas SABER 11</li> </ul>
<b>SENA</b>	SENA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Bachiller</li> <li>• Haber presentado pruebas SABER 11</li> <li>• Aprobar el examen de admisión</li> </ul>

## 9.1 FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes

### 9.1.1 Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

#### 9.1.1.1 Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

### 9.1.1.2 Avances

Tabla 19. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre
Nro. IED	151	150
Nro. Estudiantes	20.677	-

## 9.2 UNIVERSIDAD AL BARRIO

Universidad al barrio es una estrategia que permitirá ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

### 9.2.1 Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

### 9.2.2 Avances

Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	2465 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional

Durante el año 2022, se iniciaron 4 convocatorias del programa Universidad al Barrio, en las que se ofertaron 2.779 cupos para cursar estudios en 18 programas técnicos profesionales, además de culminar el proceso de inscripción de la convocatoria correspondiente a la Corporación Universidad de la Costa - CUC, iniciado en octubre de 2021.



Se han ofertado para esta vigencia 4.154 cupos para cursar estudios en 21 programas técnicos profesionales, mediante cinco instituciones de educación superior.

Las convocatorias tuvieron lugar durante los meses de enero y febrero de 2022, donde se recibieron 11.184 solicitudes de aspirantes a los 4.154 cupos ofertados. De estas solicitudes, se seleccionaron 9.251 para auditoría de documentos, obteniéndose la cifra de 6.230 aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos.

Resumen Convocatoria Universidad al Barrio- noviembre 2021

RESULTADO CONVOCATORIA UAB - C.U. AMERICANA		
ASPIRANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS		341
INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	GRADUADO EN AÑOS ANTERIORES	120
	BAJO PUNTAJE PRUEBAS SABER 11	68
	NO REGISTRA EN SISBEN III O IV	53
	INDETERMINADO	47
	MATRICULADO EN OTRA IES	40
	EGRESADO DE OTROS MUNICIPIOS	15
	EGRESADO DE INSTITUCIONES NO OFICIALES	9
	NACIONALIDAD VENEZOLANA SIN PEP	6
TOTAL CONVOCATORIA		699

En síntesis, durante 2021, Universidad al Barrio ha permitido ofertar 2.465 cupos para cursar estudios en 22 programas técnicos profesionales, mediante cinco instituciones de educación superior.

Distribución por programas- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

Universidad	Convocatoria	Fecha Inicio	Fecha Fin	Programas Ofertados	Cupos Ofertados	Pre-Inscritos	Inscritos	Admitidos
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	2021-I	03/05/2021	10/05/2021	8	300	1207	355	328
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	2021-II	28/07/2021	04/08/2021	4	320	1533	988	846
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	2021-II	28/07/2021	04/08/2021	6	320			
FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	2021-II	28/07/2021	04/08/2021	1	150			
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	2021-III	18/10/2021	15/12/2021	3	1375	Convocatoria en curso		
TOTAL				22	2465			

La población matriculada en los programas ofertados por Universidad al Barrio está compuesta por 1123 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en 35 grupos correspondientes a 18 programas del nivel técnico profesional, asignados a 4 sedes en las distintas localidades de la ciudad.

De la población matriculada, se tiene registro de 106 estudiantes que han sido retirados del programa por inasistencias acumuladas, lo que corresponde al 9,1% del total.

Distribución por universidad y sede- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

IES	SEDE	PROGRAMAS	GRUPOS	TOTAL ESTUDIANTES
CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL	IED MARIA CANO	6	12	367
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	IED COELGIO DE BARRANQUILLA CODEBA	4	11	357
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO	IED SOFIA CAMARGO DE LLERAS	1	3	97
INSITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	IED NUEVA GRANADA	7	9	302
TOTAL		18	35	1123

Distribución por género y etnia- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

IES	GÉNERO		TOTAL ESTUDIANTES	AFRODESCENDIENTES
	FEMENINO	MASCULINO		
CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL	216	151	367	16
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	214	143	357	19
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO	50	47	97	6
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	176	126	302	23
TOTAL	670	478	1148	64

Durante el mes de noviembre de 2021, se llevó a cabo la encuesta de satisfacción de Universidad al Barrio, la cual tiene por objetivo conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los programas educativos ofrecidos mediante este proyecto del Distrito de Barranquilla.

Ficha técnica Encuesta de Satisfacción Universidad al Barrio 2021

NOMBRE DE LA ENCUESTA	Encuesta de satisfacción Universidad al Barrio 2021
UNIVERSO	Población beneficiaria de los programas educativos ofrecidos mediante el proyecto Universidad al Barrio del Distrito de Barranquilla
FECHA DE APLICACIÓN	08 de Noviembre a 03 de Diciembre de 2021

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Encuesta en línea
OBJETIVO	Conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los programas educativos ofrecidos mediante el proyecto Universidad al Barrio del Distrito de Barranquilla

Producto de la gestión realizada, se obtuvieron 1006 respuestas, correspondientes al 99,1% de la población estudiantil activa de Universidad al Barrio. Se plantearon 3 categorías de evaluación, a saber, docentes, gestión del Distrito y acondicionamiento de las sedes, a partir de los cuales fue posible concluir que la satisfacción general de los estudiantes se encuentra en un nivel medio-alto, con una valoración del 83,58% y, que el 96% de la población encuestada recomendaría Universidad al Barrio a sus familiares y/o conocidos.

### 9.3 FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	12.039 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2021

#### 9.3.1 Educación superior

- **Icetex – Convenio 2010 – 0279**

El Convenio N° 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

- **Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu Región”**

La constitución del Fondo/Alianza, denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tiene como finalidad fomentar el acceso y permanencia en la educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario de los jóvenes egresados de instituciones educativas del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma

de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

- **Seguimiento a Egresados IED 2020**

Del total de 10.960 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2020, 10.551 presentaron pruebas Saber 11, lo que les permite ingresar a programas de educación superior.

Se ha identificado que 6.120 de estos estudiantes, se han matriculado en programas de educación superior, correspondientes al 58% de la población.

Se enviaron 38 oficios a las Instituciones de Educación Superior solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2021-2, provenientes de las Instituciones educativas distritales, habiéndose recibido hasta la fecha, 36 bases de matriculados.

El plan de desarrollo contempla la meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a educación superior en los años 2020 – 2023. Este año, a pesar de la crisis sanitaria del Covid- 19, se ha identificado que el 58% de estudiantes egresados de las IED se encuentran matriculadas en educación superior, lo que representa el cumplimiento del 40,13% de la meta del cuatrienio, y supera la tasa nacional de tránsito a la educación superior para 2020.

- **Institución Universitaria ITSA**

Actualmente, la Institución universitaria Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 12 programas técnicos profesionales (6 programas acreditados)
- 11 programas tecnólogos (6 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (2 programa acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

- **SENA**

Se publicó en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta cerrada del SENA presentada en el mes de agosto para incentivar el acceso a educación superior.

Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico

SENA REGIONAL ATLANTICO	
GRUPO DE GESTIÓN DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2021	
NIVEL DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
TÉCNICO	13.864
TECNÓLOGO	10.692
OPERARIO	771

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	390
AUXILIAR	252
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

## 10. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### 10.1 GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Para el 2022 la Secretaría Distrital de Educación ha dispuesto continuar con la mejora continua de todos sus procesos y mantener el sistema de gestión de calidad con la certificación bajo la NTC ISO 9001:2015, esto orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, a través de la prestación de servicios de calidad y del compromiso de la dirección y de los funcionarios.

Con el fin de mantener y contribuir a la mejora continua dentro el Sistema de Gestión de Calidad se realizó el primer seguimiento a las actividades que apoyan a la mejora continua en los diferentes procesos, en el cual se verificó: Los controles planificados para la mitigación de los riesgos que podría afectar la prestación del servicio, las actividades para la persecución de las oportunidades, la suscripción y primer seguimiento a las actividades estipuladas en el plan de mejoramiento a la gestión; los planes de mejoramiento de las acciones correctivas y de mejora, seguimiento al plan de mejoramiento de los hallazgos encontrados en auditoria vigencia 2020 por la Contraloría General de la Nación, revisión de los indicadores de procesos y los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental.

Como parte de la planificación del sistema de gestión de calidad, se realizó mesa de trabajo con el proceso de gestión estratégica en la cual se revisó direccionamiento estratégico: despliegue de política de calidad, objetivos de calidad, el contexto interno y externo.

Durante los meses comprendidos de febrero a abril de 2022, se realizó capacitación y diagnostico bajo los lineamientos de la norma ISO 27001:2013. Esto con el objetivo de sensibilizar al personal en la importancia de la gestión de la información y sus riesgos; y establecer el nivel (políticas, procedimientos, registros y otros) actual del sistema versus los requerimientos contenidos en la norma ISO 27001:2013 y sus anexos.



Capacitación funcionarios SED "lineamientos norma ISO 27001:2013

Para el fortalecimiento de las actividades de gestión organizacional se ha asistido a :las capacitaciones brindadas por el ente central en temas como: ISO 45001:2018 (sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo), política de administración de riesgos y capacitación en normas archivísticas y tablas de retención documental

Se recibió visita de seguimiento y acompañamiento sobre las normas archivísticas por parte de la oficina de gestión documental del ente central, en especial con lo relacionada a la historia laboral, nómina, inventario documental, aplicación de TDR y consecutivos de actos administrativos.

Con la finalidad de mantener informados a los funcionarios en temas relacionados con el sistema de gestión de calidad se hizo el envío de 1 boletín de calidad y de las capsulas informativas con los siguientes temas:

- ¿Qué es riesgo?
- Tips para identificación de riesgos
- Pagina Web SGC



Boletín de Calidad edición N°24



Capsula Informativa: Pagina Web SGC.

Dando continuidad al fortalecimiento de la educación inicial, se realizó mesa de trabajo con la secretaria de gestión social para revisar y actualizar los procedimientos levantados con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional en el año 2016. Para tal fin, también se tuvo asistencia técnica durante el mes de marzo en donde se recibió orientación para la actualización de estos.



## GESTIÓN ÉTICA

Para el apoyo a la gestión ética dentro de la secretaría de educación se realizó envío de mensajes éticos: Soy ético íntegro en el 2022, Curso virtual de integridad transparencia y lucha contra la corrupción, e Invitación a recorrer la ruta de la integridad. Además, se asistió a tres reuniones de promotores éticos organizadas por el ente central y se realizó la dinámica “yo nunca he” a los funcionarios de la secretaría.



## 11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

### 11.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilizar de los nuevos cargos, para la vigencia 2022 y según el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT, ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 21. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2022 MEN
Rectores	153	153	153	153
Directores Rurales	1	0	0	0
Coordinadores	305	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11	11
Supervisores	9	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478	478	478

Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95	95
Administrativos	215	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413	7.413

### Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2022. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

TIPO DE NOVEDAD				
	ENE	FEB	MAR	Total, general
VINCULACIONES	0	163	64	227

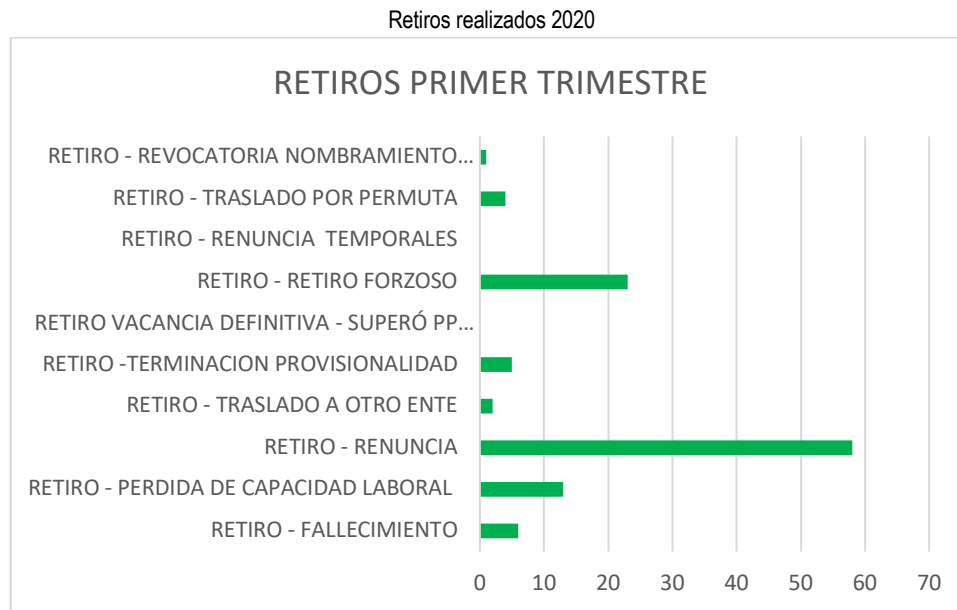
### Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2022 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

TIPO DE NOVEDAD	MESES		
	ENE	FEB	MAR
RETIRO - FALLECIMIENTO	2	3	1
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	0	10	3
RETIRO - RENUNCIA	7	36	15
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	0	1	4
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0
RETIRO - RETIRO FORZOSO	10	9	4
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES	0	0	0
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA	0	2	2

RETIRO- REVOCATORIA NOMBRA MIENTO PERIODO DE PRUEBA	0	1	0
Total Retiros	19	63	30
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>		

De acuerdo con esta información se han realizado 112 retiros así:



### 11.1. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2022 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de Educación y así mismo fue realizado el pago por horas Extras incurridas.

### 11.2. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2022 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de 42 solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 22. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	1	0	2	3

Febrero	11	0	10	21
Marzo	8	0	10	18
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>42</b>

Se reciben **42** solicitudes ascenso docentes y directivos docentes, de las cuales fueron aprobados **20** solicitudes correspondientes a un **48%** y **22** solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane o el ente expedidor de los títulos académicos certifique la expedición, correspondiente a un **52%**.

#### Colegios Privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	22	0	119	141
Febrero	93	0	116	209
Marzo	65	0	27	92
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>262</b>	<b>442</b>

Se reciben **442** solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados **180** solicitudes correspondientes a un **41%** y **262** solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane o el ente expedidor de los títulos académicos certifique la expedición, correspondiente a un **59%**.

## 11.2. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	3%
Comisiones Honorarios y Servicios	10%
Materiales y Suministro	15%
Mantenimiento y Reparación	25%
Impresos y Publicaciones	10%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10%
Material Pedagógico(trabajo en casa)	25%
Otros	1%
TOTAL	100%

Durante el año 2022, se realizaron visitas virtuales de apoyo a 153 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de Servicios Educativos donde se verificara la información contable, financiera y presupuestal de los recursos girados por el Ministerios de Educación Nacional (MEN). Para el año 2021 y 2022, se han expedido diferentes circulares dirigida a los Directivos Docentes sobre la orientación para el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecutará de manera eficaz para la continuidad del desarrollo de las actividades pedagógicas y mantenimientos de bienes; se les solicitó la aprobación de sus presupuestos y plan de compras, para brindarles asesoría sobre la ejecución del mismo, se tiene previsto realizar la primera sesión de acompañamiento, apoyo y control a principio del mes de Mayo del año en curso.

## 11.3. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

### 11.3.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Se realizó actualización del inventario de equipos de cómputo a partir de la adquisición, alistamiento e instalación de 60 equipos de escritorio adquiridos por la Secretaría de Educación.

Se realizó actualización y revisión del servidor de correo electrónico GMAIL de la Secretaría de Educación depurando más de 700 cuentas de correo electrónico inactivas.

### 11.3.2. Fortalecimiento de la Infraestructura de Red

El área de modernización programó soluciones tecnológicas para fortalecer la infraestructura de Red en las siguientes áreas

- Instalación de 10 Access Point en las oficinas de la Secretaría de Educación.
- Instalación de Switch en el centro de cableado
- Unificación de la solución de internet en la SED, con un canal primario de 300 mbps y un canal de alerno/backup de 80 mbps

Con lo anterior se busca fortalecer la capacidades de la infraestructura de red que disponen los funcionarios de la Secretaría de Educación.

## 11.4. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

### 11.4.1. Control a Establecimientos Educativos

Asistencia Técnica

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
Llamadas Telefónicas	167	22	33	9	231
Orientación a Personas (Presencial)	145	0	0	0	145

### 11.4.2. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de los mismos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el primer trimestre del año 2021.



Tabla 23. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

Legalización Privados	Actos Expedidos				TOTAL
	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	-	3	5	2	10
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	13	11	6	-	30
Cierres de Establecimientos Educativos	2	-	2	-	4
Clausura de Establecimiento sin licencia	-	-	-	-	0
Negación de Licencia de Funcionamiento	-	-	-	-	0
Licencias otorgadas ETDH	-	-	1	1	2
Registros de nuevos programas ETDH	2	3	8	4	17
Renovación de programas ETDH	2	4	5	2	13
Cancelación de programas ETDH	-	-	-	-	0
Cancelación de licencia ETDH	-	-	-	-	0
Modificación a la licencia de ETDH	2	1	6	3	12

### 11.4.3. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

#### Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	12	15	24	5	56

#### Documentos académicos:

Durante el año 2021, la oficina de Inspección y vigilancia recibió 594 solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, presenta el resumen mensual de los radicados recibidos referentes al proceso de certificados de instituciones educativas inactivas y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios de enero a marzo de 2021.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS RADICADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INACTIVAS	555	674	931	642	2802

#### Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior en durante el primer trimestre de 2021 se solicitaron 252 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
REFRENDACIONES	252	675	1382	595	2904

#### 11.4.4. Quejas contra Instituciones Educativas

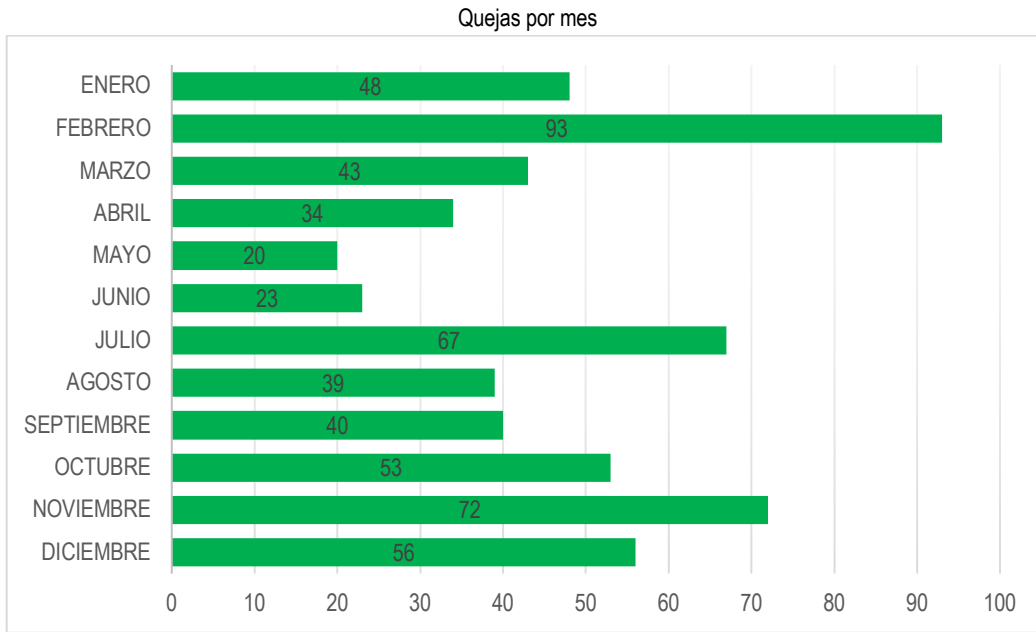
La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante el año 2021 según los registros del SAC, se presentaron un total de 184 quejas.

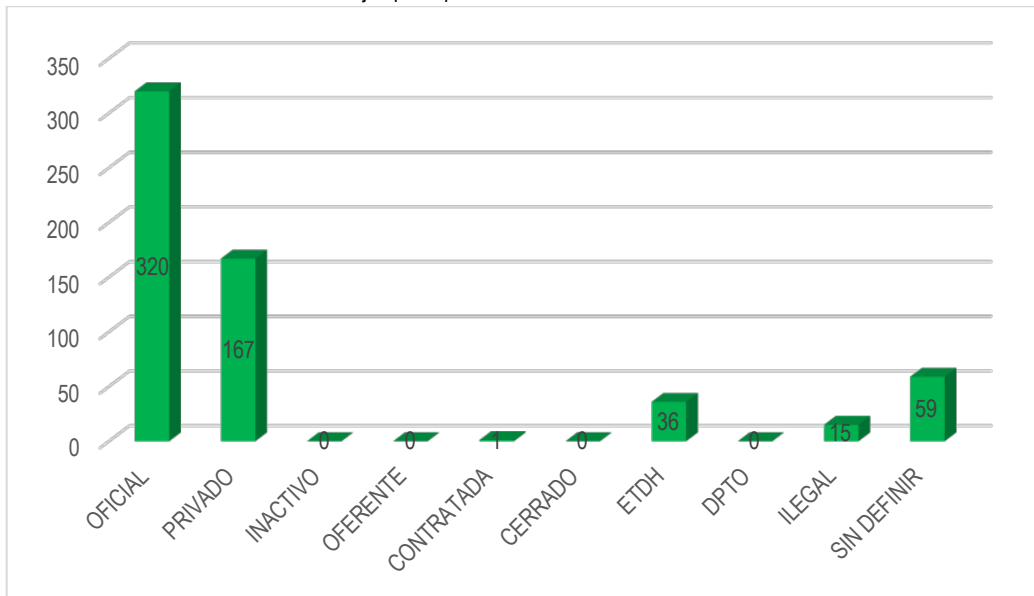


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

#### 11.4.5. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 92 quejas, 60 quejas en contra de colegios privados, 7 ETDH, 5 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento, 19 quejas en contra de colegios no definidos y 1 en contra de contratados.

Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo

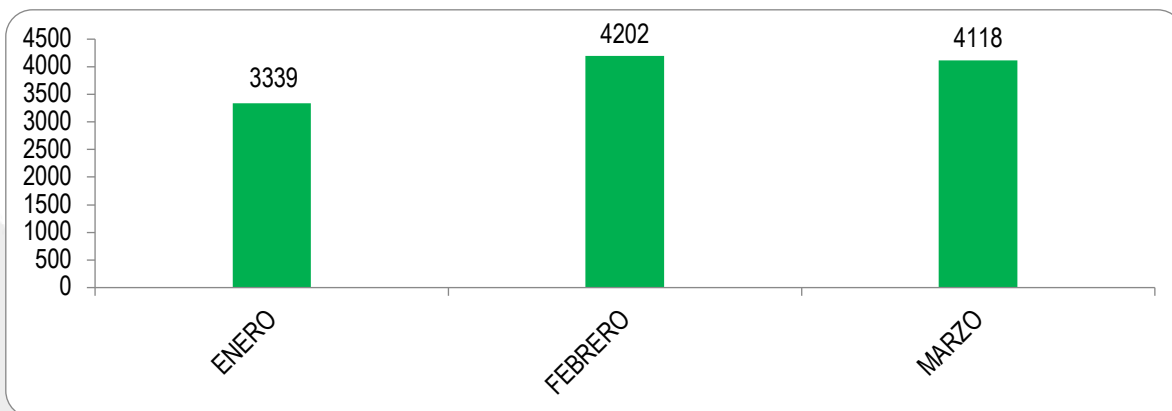


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

### 11.1 ATENCIÓN AL CIUDADANO

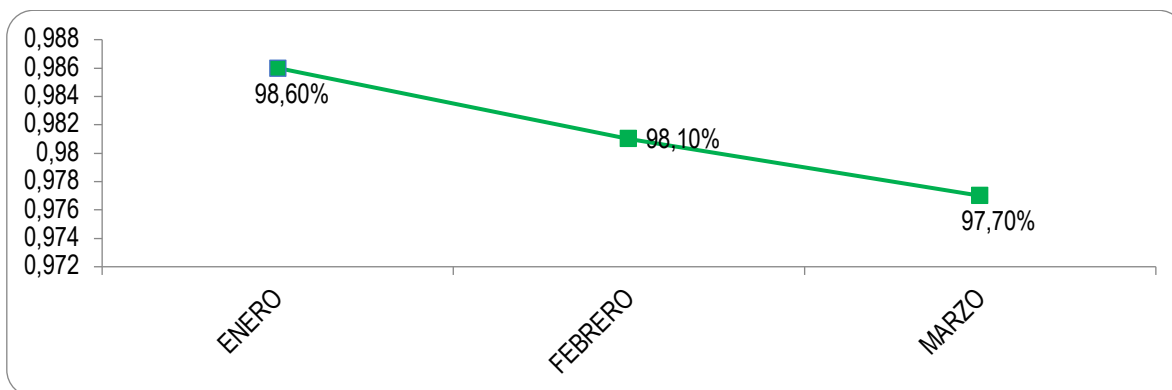
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 11659 peticiones, quejas y reclamos.

#### Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

### Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados. Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR.